



DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Cabildo de Fuerteventura en el día de hoy.

En Puerto del Rosario, a 21 de octubre de 2020.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

**MARÍA DOLORES UMPIÉRREZ SANTANA, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL EXMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA DE LA CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE LISTAS DE RESERVA DE TÉCNICO DE ASISTENCIA INFORMÁTICA, APROBADA POR RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO INSULAR DE ÁREA DE POLÍTICAS SOCIALES, FORMACIÓN Y RECURSOS HUMANOS DE FECHA 22 DE MAYO DE 2020 Y PUBLICADA EN EL BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA EL 29 DE MAYO DE 2020**

**CERTIFICA** que el Tribunal calificador en sesión de fecha 20 de octubre de 2020 adoptó, el siguiente acuerdo:

**Primero.-** Que habiendo detectado, durante la realización del ejercicio, un error de transcripción en la pregunta 26 y posteriormente un error en la pregunta 27, debido a que habían dos opciones correctas en lugar de una, como establecen las bases, el Tribunal ha decidido anular las dos preguntas por lo que la corrección se realizará sobre 28 preguntas en lugar de 30.

**Segundo.-** Publicar las siguientes calificaciones obtenidas por los aspirantes presentados al primer ejercicio de la Fase de Oposición para la creación de lista de reserva para cubrir interinidades de plazas de Técnico de Asistencia Informática del Cabildo Insular de Fuerteventura. Las calificaciones se publicarán con sus respectivos códigos:

#### TÉCNICO DE ASISTENCIA INFORMÁTICA

#### CALIFICACIONES DEL PRIMER EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICIÓN (TEST)

CÓDIGO	NÚMERO DE RESPUESTAS CORRECTAS	NÚMERO DE RESPUESTAS INCORRECTAS	CALIFICACIÓN
302	18	10	5,4278
352	17	11	4,9707
306	17	11	4,9707
321	18	10	5,4278
307	15	13	4,0565
340	16	12	4,5136
350	16	12	4,5136
323	14	14	3,5994
312	22	6	7,2562
355	19	9	5,8849
317	11	17	2,2281
325	18	1	6,3278
303	19	4	6,3849
362	15	13	4,0565
361	16	9	4,8136
346	15	13	4,0565
333	12	16	2,6852
360	14	10	3,9994
329	16	9	4,8136
354	14	13	3,6994
320	11	17	2,2281



328	15	13	4,0565
339	19	9	5,8849
341	20	8	6,3420
322	21	6	6,8991
347	21	2	7,2991
358	20	8	6,3420
315	23	3	7,9133
348	18	10	5,4278
313	23	5	7,7133
304	18	6	5,8278
363	20	3	6,8420
316	26	2	9,0846

**Segundo.**-La identificación de los códigos se realizará en acto público el día 23 de octubre, a las 9:00 horas en el Salón de Actos de la Consejería de Educación y Juventud (antigua Universidad Popular). Las calificaciones se publicarán identificadas con el código y el DNI y se publicarán en la página web del Cabildo de Fuerteventura ([www.cabildofuer.es](http://www.cabildofuer.es)).

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente Orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a 21 de octubre de 2020.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: Francisco J. Padilla Castillo

LA SECRETARIA

Fdo: Dña. María Dolores Umpiérrez Santana